

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE LA CRUZ COMPAÑÍA DE COMERCIO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de marzo del 2015, a las 11h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la calle De los Aceitunos No. E1-49 y Av. Galo Plaza Lasso, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía DE LA CRUZ COMPAÑÍA DE COMERCIO CÍA. LTDA, con la presencia de las siguientes socios: Jorge Rodrigo De la Cruz Guerrero, propietario de 398 participaciones; y, Jorge Rodrigo de la Cruz Almeida propietario de 2 participación

Por estar presente y representado el 100% del capital social y por haber, en consecuencia, el quórum estatutario, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el Presidente titular Señor Jorge Rodrigo de la Cruz Almeida y actúa como Secretario de acuerdo con los estatutos el Sr. Jorge Rodrigo De la Cruz Guerrero, Gerente General de la compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2.014.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
4. Aprobar el Acta.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2.014.

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General. Se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Por secretaría se da lectura a los estados de Situación Financiera, Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico de 2.014. Sin observaciones son aprobados por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

A utilidades no distribuidas: por unanimidad se resuelve la no distribución de las utilidades netas de este año que son por el valor de 89,926.07

4.- Aprobación del Acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

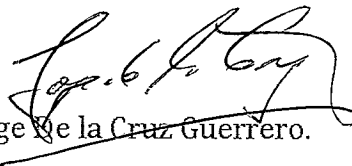
El Presidente levanta la sesión a las 13h00.



Sr. Jorge de la Cruz Almeida

Presidente

Socio



Sr. Jorge de la Cruz Guerrero.

Secretario-Gerente General.

Socio